



**FOLIO N° 76**

ACTA N° 33 - SESIÓN ORDINARIA N° 28. En la ciudad de Villa Allende, a los 24 días de Agosto de 2022, siendo las 18:30 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Gomez Martín Miguel, Rodriguez María Alejandra, Jabase Marcelo, Alcorta Maria Angelica, Deon Lucía, Banegas Marta Liliana; con la ausencia justificada de la Concejala Machmar Paula y ejerciendo la funciones de presidencia el Concejal Loza, Julio Antonio. Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR GRUPO SCOUT CURA BROCHERO - FECHA 17/08/2022. Ref.: Solicita Reunión con Concejales. El Sr. Presidente manifiesta que dicha reunión podría ser el próximo Martes 30 de Agosto al finalizar la Sesión. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) NOTA PRESENTADA POR VECINA MARIA ESTER CABRAL - FECHA 17/08/2022. Ref.: Solicita Solución a Problemática con Vecinos. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que pase a Conocimiento y Archivo ya que la Señora ha sido derivada al Punto Mujer para que le den respuesta a su caso. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo 3) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 17/08/2022. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 15 y 16/22 según Decretos 140 y 145/22. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno y que conste en acta que se cite a la Secretaria de Hacienda para que dé explicaciones sobre las compensaciones. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) NOTA PRESENTADA POR CONCEJALES GOMEZ Y DEON - FECHA 18/08/2022. Ref.: Apertura de Archivo con Documentación de Vecinos por Reclamos contra Juez de Faltas Municipal. Pide la palabra el Concejal Gomez y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales para hacer eco de algunos

MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

LUCIA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar  
Presidenta del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

Marta Banegas



reclamos de vecinos que están presentando reclamos contra resoluciones del Juez de Faltas y que conste en acta, que nuestro bloque hace eco en ello para ir juntando esta documental y que varios vecinos sepan que pueden recurrir al Concejo para presentar sus descargos acá y que estamos evaluando su desempeño. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 5) NOTA PRESENTADA POR CONCEJALES GOMEZ Y DEON - FECHA 18/08/2022. Ref.: Informe Referido a Proyecto de Ordenanza "Suspendiendo Actividades y Autorizaciones en la Reserva y en las Zonas de Amortiguaciones" - EXP 33/22. Pide la palabra la Concejala Deon y solicita que continúe en discusión este proyecto en la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 6) NOTA PRESENTADA POR CONCEJAL LOZA - FECHA 18/08/2022. Ref.: Solicita se Designe al Sr. Adrián Allione como Asesor Ad Honorem. El Sr. Presidente solicita se vote su aprobación a los fines de instrumentar, como estaba acordado, por Secretaría la designación. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la designación del Sr. Adrián Allione como Asesor Ad Honorem. 7) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP 54/22- FECHA 18/08/2022. Ref.: Refrendando Acuerdo de Paritarias celebrado con el Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Villa Allende. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas ya que se ha tenido trabajo de Comisión con el Delegado Gremial, quien ha explicado distintos detalles sobre este proyecto y otros. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. 8) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP 55/22- FECHA 18/08/2022. Ref.: Ratificando Contrato de Concesión para la Prestación del Servicio de Agua Potable para la Ciudad de Villa Allende y la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios //

MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

Paula Marchesi  
Presidente de Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

JULIANA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende



**FOLIO N° 77**

Públicos Villa Allende Ltda. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a Comisión Plenaria porque incluye varias comisiones. Pide la palabra la Concejal Alcorta y solicita se citen a los miembros de la Cooperativa para ahorrar tiempo en la Comisión. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión Plenaria. 9) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP 56/22- FECHA 22/08/2022. Ref.: Modificando Presupuesto sin Alteración del Monto. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 10) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP 57/22- FECHA 22/08/2022. Ref.: Ratificando Convenio celebrado entre la Universidad Católica y la Municipalidad a fin de Establecer un Marco Colaboración en Actividades de Mutuo Interés. Pide la palabra la Concejal Deon y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 11) NOTA PRESENTADA POR ESCUELA ATAHUALPA YUPANQUI- FECHA 22/08/2022. Ref.: Solicita Colaboración con Materiales para Proyecto Institucional de Generación de Sectores de Juego y Adecuación de la Calidad Estética del Patio a las Necesidades de los Estudiantes. Pide la palabra la Concejal Alcorta y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales para dar una pronta respuesta a la Dirección de la escuela. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 12) NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO- FECHA 23/08/2022. Ref.: Ruidos Molestos Causados por Bailes con Carácter de Trasnocche. Pide la palabra el Concejal Villa y dice que, como corresponde a un área de Gobierno, solicita que pase a la Comisión de Hacienda

MARTA GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

LUCIA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

JULIO ANZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

Paula Macías  
Presidente de Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

Concejal Villa



y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 13) NOTAS PRESENTADA POR PROPIETARIOS EN ZONA SAN FERNANDO Y CAMINO PAN DE AZUCAR- FECHA 23/08/2022. Ref.: Solicita reunión con concejales y se reconsidere el Proyecto de Ordenanza "Suspendiendo Actividades y Autorizaciones en la Reserva y en las Zonas de Amortiguaciones" - EXP 33/22. Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase a Conocimiento y Archivo ya que se le ha dado fecha para recibir a los vecinos para el día Jueves 25 de Agosto. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido el Sr. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 32 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 16/08/2022. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) 2° LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS BRINDADO MEDIANTE AUTOMÓVILES TAXÍMETROS EXP 46/22. Pide la palabra el Concejala Villa y procede a leer el articulado del proyecto y manifiesta que ambos proyectos, tanto el de taxis como el de remis, tendrán la misma tarifa por lo que lo leerá una sola vez. Art. 1°: AUTORIZASE un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto Bajada de Bandera (B.B.) que compone la tarifa vigente del Servicio Público del Transporte de Pasajeros brindado mediante Automotores Taxímetros, elevándose el mismo a la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE (\$ 149,00), un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto de ficha cada ochenta metros, elevándose la misma a la suma de PESOS OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 8,70), un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto de tiempo de espera cada 30 segundos, elevándose la misma a la suma de PESOS OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 8,70), un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto Tarifa Especial ////

JULIO VIZCA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

LUCIA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

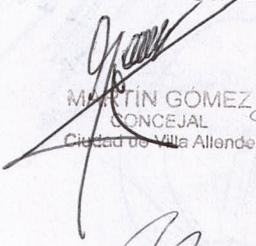
MA ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

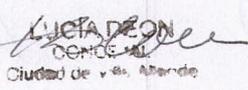
IPPELA MALDONADO  
Presidente del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

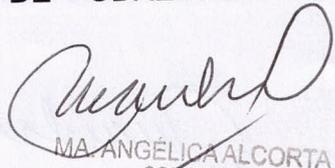


**FOLIO N° 78**

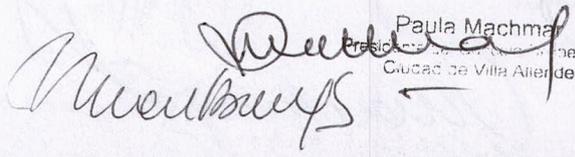
Aeropuerto Taxis, elevándose la misma a la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 298,00), un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto Ficha Aeropuerto Taxis, elevándose la misma a la suma de PESOS OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 8,70) y un incremento del VEINTICUATRO POR CIENTO (24,00%) sobre el concepto de tiempo de espera Aeropuerto Taxis cada 30 segundos, elevándose la misma a la suma de PESOS OCHO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 8,70). Que mediante Ordenanza N° 14/18 se regula la tarifa nocturna...estableciéndose que la misma consistirá en un diez por ciento (10%) adicional a la tarifa diurna; por lo que la misma queda automáticamente incrementada ante cada actualización de la tarifa diurna. Es así como ha quedado el proyecto luego de la Audiencia Pública y del trabajo en comisión por lo que solicito su aprobación en 2° lectura. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS BRINDADO MEDIANTE AUTOMÓVILES TAXÍMETROS EXP 46/22 y se aprueba por unanimidad. 3) 2° LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS BRINDADO MEDIANTE AUTOMÓVILES REMISES EXP 47/22. Pide la palabra el Concejil Villa y manifiesta que es exactamente la misma actualización que el proyecto anterior, con el mismo texto en el artículo 1° y, siendo que hoy se cumplen los 15 días luego de la 1° lectura, corrimos la Sesión para poder acompañar, por lo tanto solicito su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS BRINDADO MEDIANTE AUTOMÓVILES REMISES EXP 47/22 y se aprueba por unanimidad. 4) PROYECTO DE ORDENANZA RATIFICANDO CONVENIO DE COMODATO SUSCRIPTO ENTRE EL DEM Y EL SINDICATO DE OBREROS DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA

  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
JULIANA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

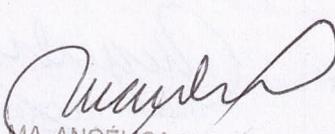
  
Paula Machman  
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Villa Allende



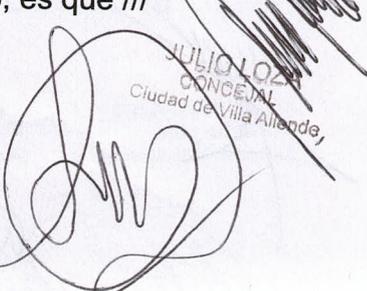
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE EN RELACIÓN A INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL. EXP 51/22. Pide la palabra el Concejal Villa y dice que este proyecto ya ha sido trabajado en comisión con la presencia del Delegado Gremial quien nos comentó la intención de este proyecto. Para quienes no conocen el lugar, es el ex Anexo IPEM Raúl del Llano, el cual está ubicado en Polinesias. Tiene un compromiso de acompañar al barrio a través de talleres y distintas actividades para poder acompañar a la ciudadanía del lugar, lo cual es una muy buena oportunidad para integrar la vecindad, el barrio, los vecinos, con la oportunidad de poder generar actividades que le generen valor a la zona. Por ese motivo, solicito su aprobación. Pide la palabra el Concejal Gomez y dice que quiere expresar su deseo esperanzador en este proyecto. Esta mañana estuvimos con el Secretario del Gremio quien ha presentado un proyecto muy interesante de uso de este lugar, en un lugar muy especial de la Ciudad y que tiene una carga simbólica, tanto lugar como el proyecto. Alguna vez he escuchado la terminología de "Acupuntura Social", donde a veces hacen falta que ciertas cuestiones, en ciertos lugares y en ciertos momentos, se hagan para dar salud al cuerpo. Este proyecto viene en lugar de algunos intentos fallidos; pero mi crítica no es al intento fallido, sino al desafío grandísimo que tiene poder hacer andar a este lugar dentro de un proyecto solidario, que genere fuentes de trabajo, genere capacitación, educación, que genere contención a los vecinos, que genere oportunidades para los chicos de la zona y otros, para tener distintas experiencias. Pongo mi voto de esperanza y mi deseo, porque también hay un desafío grande, como le dije al Secretario esta mañana, me pongo a disposición porque estos son los desafíos sociales que tenemos, de aprovechar una infraestructura, un edificio que está en un lugar que si no se usa para, terminará siendo demolido. Porque, podríamos decir que si no se usase, lo que conviene es que termine siendo demolido para que no se usurpe. Llegamos cierto conflictos sociales tan complejos que, a veces, determinan que el Estado tome estas decisiones. Por eso, es que ///

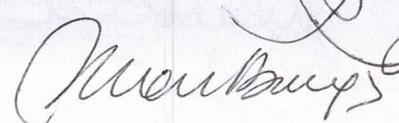
  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
Paula Machmar  
Presidenta del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

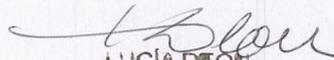
  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

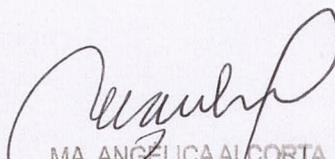




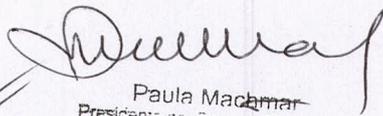
**FOLIO N° 79**

este proyecto, para mi, tiene un especial valor y pongo mi esperanza en eso; por supuesto que adelanto mi voto positivo y tratando de que en poco tiempo, en los siguientes meses y años, podamos contar la experiencia de éxito al respecto. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA RATIFICANDO CONVENIO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE EL DEM Y EL SINDICATO DE OBREROS DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE EN RELACIÓN A INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL. EXP 51/22 y se aprueba por unanimidad. 5) PROYECTO DE ORDENANZA REFRENDANDO ACUERDO DE PARITARIAS CELEBRADO CON EL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE, EXP 54/22. Pide la palabra el Concejil Villa y dice que, aprovechando la comisión en la cual se presentó el Delegado Gremial, hemos adelantado este trabajo ya que es una ratificación de un acuerdo ya firmado por el Sindicato y el DEM el cual le hemos dado dictamen para su aprobación en el día de la fecha. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA REFRENDANDO ACUERDO DE PARITARIAS CELEBRADO CON EL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE, EXP 54/22 y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 18:45 hs.

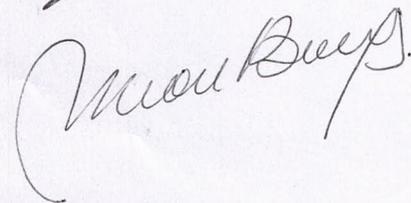
  
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
MA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende



  
Paula Machmar  
Presidente de Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende



  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

